Referencias del documento:
Expediente nº.- **1488/2026/RH**
Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH
Usuario.- VDIASAN
Documento firmado electrónicamente por:
MARIA JOSE GONZALEZ AGUIRRE - en funciones de Jefa de Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos - 21/09/2026 8:22:25

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO: PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DENOMINADO "COORDINADOR/A TECNOLÓGICO/A DE CANALES DE ATENCIÓN", ADSCRITO AL SERVICIO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA, VINCULADO A PLAZAS DE ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANALISTA PROGRAMADOR/A, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR Y TÉCNICA MEDIA, MEDIA, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO GENERAL.

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife comunica que en el Boletín Oficial del Estado nº 233, del día 21 de septiembre de 2026, fue publicado anuncio relativo a la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo denominado "**Coordinador/a Tecnológico/a de Canales de Atención**" adscrito al Servicio Técnico de Administración Electrónica y Tecnología, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, vinculado a plazas de Analista de Sistemas de Información y Analista Programador/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos/as Superiores y Técnicos/as Medios, Grupo de Clasificación Profesional A, Subgrupos A1 y A2, por el procedimiento de concurso general.

Las Bases Generales de provisión, por el procedimiento de concurso general y específico de puestos de trabajo vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, fueron aprobadas por la Sra. Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, mediante Decreto dictado con fecha 18 de febrero de 2021, y publicadas mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provicia de Santa Cruz de Tenerife, nº 30, de fecha 10 de marzo de 2021. Las citadas Bases fueron modificadas mediante Decreto del mismo órgano de fecha 3 de noviembre de 2021 (B.O.P. nº 136 de 12 de noviembre de 2021).

Las Bases Específicas que rigen la convocatoria para la cobertura del referido puesto de trabajo, fueron aprobadas mediante Decreto dictado por la Concejalía Delegada en materia de Recursos Humanos con fecha 18 de agosto de 2026, habiendo sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 109, de fecha 11 de septiembre de 2026.

La presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria, se ajustarán al modelo oficial que figura en el Anexo I de las Bases Específicas, y se realizará de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera de las Bases Específicas y Base Quinta de las Bases Generales.

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340001124667007100 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

El modelo de solicitud y la Declaración responsable relativa a la veracidad de la documentación presentada (Anexo III de las Bases Específicas), se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento (www.santacruzdetenerife.es).

El plazo de presentación de instancias será desde el **día 22 de septiembre hasta el día 13 de octubre de 2026, ambos inclusive.**

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340001124667007100 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion